



CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA**

REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana



NÚMERO DE CERTIFICADO
59/16
FECHA
08-08-2016
ROL S.I.I.
1042-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación
- C) La solicitud para acogerse a la Ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.C.I. 10 N° CCI-939/2016.
- D) El Permiso de Edificación N° 595/14 de fecha 11-08-2014
- E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° 424/16 de fecha 05-08-2016.
- F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de SANTIAGO del Reglamento de Copropiedad, a fojas 43774 N° 50113 de fecha 10-10-2014

RESUELVO:

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria Tipo A el PROYECTO ubicado en calle/avenida/camino FERMIN VERGARA 1930 de 2 pisos, destinado a VIVIENDA de propiedad de INMOBILIARIA CASAS DEL ALBA LIMITADA
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria CONDOMINIO CASAS DEL ALBA
- 3.- Certificar que el PROYECTO cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la LEY General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos LAM 0 y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dése copias autorizadas al interesado.

6.- PAGO DE DERECHOS. (ARTÍCULO 130 N° 8 Y 9 L.G.U.C)

CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	6	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$ 2.937	\$ 17.621
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	2	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$ 1.468	\$ 2.937
TOTAL A PAGAR				\$ 20.557
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	18873	FECHA	22-07-2016

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

ROL DE AVALÚO 1042-1

FUSIÓN n°17/14 de fecha 13/02/14, RESOLUCIÓN n°19/15 de fecha 19/02/15, PE 595/14 de fecha 11/08/14, MOD N° 842/14 de fecha 21/11/14, CO N°156/14 de fecha 19/12/14, RESOLUCIÓN n°20/15 de fecha 19/02/15, RD 465/14 de fecha 24/11/14, RD 138/15 de fecha 01/04/15, MOD 283/16 de fecha 31/05/16, MOD 424/16 de fecha 05/08/16.

ESTA COPROPIEDAD CORRESPONDE A 6 UNIDADES

N~ EXPEDIENTE 201604019 DE FECHA 13/16/16

APC/CAP



Digitally signed by ANGELA MARIA PRADO CONCHA
Date: 2016.08.10 15:34:24 -03:00
Reason: Firma digital DOM
Location: DOM



Director de Obras Municipales (S)